CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Palma 1064 esquina Garibaldi - Asunción
Telefax: 443-229
Electrónico: uoc@capasa.com.py

ACTA DE INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº. 01/2011
"SERVICIO DE CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACION – AD REFERENDUM"

INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 31 del mes de enero del año 2011, siendo las once horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A. (CAPASA) conformada por Resolución Nº 280/2010 de fecha 05 de Julio de 2010 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE CAÑAS PARAGUAYAS S.A., PARA LOS PROCESOS DE LLAMADOS A CONTRATACION DIRECTA AD REFERENDUM CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011", conformado por los siguientes funcionarios: **Ing. Quim. Ana Orrego,** Gerente Técnico, **Sra. Flora Sánchez**, Gerente Interino Administrativo y Financiero y **Abog. Sixto Céspedes**, Asesor Jurídico Externo, con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 01/2011** para el servicio **"Consultarías, Asesorías E investigación – Ad Referéndum"**, en concordancia a lo tratado y asentado en el Acta de Apertura de Sobres Nº 01 de fecha 31 de enero de 2011; y de conformidad a los establecidos en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: "Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformados por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica externa que se llegare a estimar conveniente"

La Presidencia de la Institución por Resolución de Presidencia Nº 379/2011 de fecha 11 de enero de 2011, aprueba el llamado para la contratación de Empresa Consultora para la Realización de **Auditoria Externa, Contable e Impositiva y de Gestión de los Ejercicios Sociales de Cañas Paraguayas S.A. Ejercicios Fiscal Año 2010,** en conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, en conformidad a la Carta de Invitación Nº 01/11 y autoriza a la Unidad Operativa de Contratación "UOC-CAPASA" a realizar el llamado a **Contratación Directa Ad Referéndum**

Por Nota Nº 02/11 de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 14 de Enero de 2011; se comunicó a la Dirección General de Contrataciones Públicas el inicio del procedimiento licitatorio.

El día Lunes 31 de enero del año 2011, a las 09:00 horas, finaliza la recepción de las ofertas y posteriormente a las 09:30 horas, se procedió a realizar el Acto de Apertura de Sobres en publico en la oficina de la UOC, en el edificio de Capasa sito en Palma Nº 1064 e/ Garibaldi, presentaron sus propuestas las siguientes firmas:

GESTION EMPRESARIAL
Estudio de Auditoria y Consultoría
E.V. Haedo 741- 5 to Piso – Edif. Arasá 1
Asunción – Paraguay

I. EN EL ASPECTO LEGAL (Formal)
Se analizaron los siguientes puntos especificados en los Términos de Referencia:

Punto 2.2 de los (Términos de Referencias) TRs (Preparación de las Propuestas)
- ✓ Cumple satisfactoriamente.

Punto 1.a de los (Términos de Referencia) TRs (Requisitos Legales)
- ✓ Cumple satisfactoriamente del ítem 1 al 8

Punto 2 de la (Carta de Invitación) C.I. (Condiciones Especificas para la Oferta)
- ✓ Cumple satisfactoriamente del punto 2.1 al 2.6.

II. EN EL ASPECTO ECONOMICO

Nº de Ítem	Detalle del Servicio	Precio con IVA
1	Servicio de Auditoria de los Estados Contables e Impositiva y de Gestión	48.000.000

FORMA DE PAGO
- A Crédito
- Validez de la oferta: 90 días

Coronel & Asociado
Auditoria, Consultoría, Contabilidad
Del Maestro Nº 62 entre Avda. Gral. Aquino y Pedro Juan Caballero
Luque – Paraguay

I. **EN EL ASPECTO LEGAL (Formal)**
Se analizaron los siguientes puntos especificados en los Términos de Referencia:

Punto 2.2 de los (Términos de Referencias) TRs (Preparación de las Propuestas)
- ✓ Cumple satisfactoriamente.

Punto 1.a de los (Términos de Referencia) TRs (Requisitos Legales)
- ✓ Cumple satisfactoriamente del ítem 1 al 8

Punto 2 de la (Carta de Invitación) C.I. (Condiciones Especificas para la Oferta)
- ✓ Cumple satisfactoriamente del punto 2.1 al 2.6.

II. EN EL ASPECTO ECONOMICO

Nº de Ítem	Detalle del Servicio	Precio con IVA
1	Servicio de Auditoria de los Estados Contables e Impositiva y de Gestión	48.400.000

FORMA DE PAGO

- 30% al inicio de los trabajos
- 70% Contra entrega de los informes finales
- Validez de la oferta: 90 días

CYCA – Auditores y Consultores Asociados
Rca. Dominicana Nº 717 C/Siria
Asunción – Paraguay

I. EL ASPECTO LEGAL (Formal)

Se analizaron los siguientes puntos especificados en los Términos de Referencia:

Punto 2.2 de los (Términos de Referencias) TRs (Preparación de las Propuestas)
✓ Cumple satisfactoriamente.
Punto 1.a de los (Términos de Referencia) TRs (Requisitos Legales)
✓ Cumple satisfactoriamente del ítem 1 al 8
Punto 2 de la (Carta de Invitación) C.I. (Condiciones Especificas para la Oferta)
✓ Cumple satisfactoriamente del punto 2.1 al 2.6.

II. EL ASPECTO ECONOMICO

Nº de Ítem	Detalle del Servicio	Precio con IVA
1	Servicio de Auditoria de los Estados Contables e Impositiva y de Gestión	19.800.000

FORMA DE PAGO

- 25% a la firma del contrato
- 35% a la entrega del informe en borrador
- 40% a la entrega del informe final
- Validez de la oferta 90 días.

III. EN EL ASPECTO FORMAL

El articulo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" establece que la convocante dará

a conocer la adjudicación de la licitación en acto publico, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario...(sic).

A la fecha se encuentra dentro de los plazos establecidos en las normas legales, para el periodo de evaluación y adjudicación.

CONCLUSION

En virtud al análisis de las propuestas Técnicas y Económicas presentadas, se observa arriba la siguiente conclusión:

Que: - Las propuestas técnicas presentadas, por las firmas: **CYCA – Contadores y Consultores Asociados y Coronel & Asociados, GESTION EMPRESARIAL** cumplieron con los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 de Dirección Nacional de Contrataciones Publicas,

Que: Alcanzado el puntaje mínimo requerido según establece el Decreto 21909/03, Art. 94 numeral 2.1, para el análisis de la propuesta económica;

- **Que,** habiendo realizado la evaluación de las propuestas técnicas y económicas de las firmas **Gestión Empresarial, Coronel & Asociado y CYCA – Consultores Asociados** conforme Anexo 1 y Anexo 2; Anexo 3
- **Que,** la firma **Gestión Empresarial, Coronel & Asociado y CYCA – Contadores y Consultores Asociados** poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;
- **Que,** las propuestas tanto técnica como económica presentada por la firma "**CYCA – Contadores y Consultores Asociados**", en las condiciones señaladas, corresponde a la más ventajosa para CAPASA.

Recomendación de Adjudicación

Atendiendo a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones, y que la modalidad de adjudicación es por EL TOTAL, se recomienda adjudicar la firma **CYCA – Contadores y Consultores Asociados**, por un monto total de Gs. 19.800.000 (Guaraníes Diez y Nueve Millones Ochocientos Mil) por cumplir con la solvencia técnica , legal y económica, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en la carta de invitación

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado y en conformidad, se suscribe el acta que consta de 5 (cinco) páginas previa lectura y ratificación de su contenido

POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Abog. Sixto Céspedes
Asesor Jurídico

Sra. Flora Sanchez
Gte. Interino Adm. y Financiero

Ing. Quim Ana Orrego
Gerente Técnico